

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3866** *Resolución de 13 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En Junta de Gobierno Local se aprueban las bases específicas reguladoras del proceso de selección siguiente:

Una plaza de Técnico de Medio Ambiente. Escala de Administración Especial, subescala Técnico Medio. Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Las bases íntegras están publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 35, anexo 1, de 10 de febrero de 2009.

Vilanova i la Geltrú, 13 de febrero de 2009—El Regidor de Hacienda, Régimen Interno y Seguridad Ciudadana, Albert Sanabra Guillamon.